



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

Canciller José Valencia en el Acto conmemorativo del Cuadragésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Ecuador y la República Popular China y de la Fiesta de Primavera de China

Quito, 16 de enero de 2020

Me es sumamente grato, a nombre del Gobierno Nacional, asistir a esta celebración del cuadragésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Ecuador y la República Popular China. Y más grato aún porque celebramos también la tradicional Fiesta de Primavera de su país, señor embajador Chen Guoyou, para la que usted ha escogido este Palacio de Cristal, ya emblemático centro cultural de nuestra capital.

Con este primer acto damos inicio a una serie de actividades oficiales, económico-comerciales y culturales que se llevarán a cabo en ambos países en el transcurso del presente año, hermanando aún más a nuestros pueblos y contribuyendo con ello a la permanente comprensión mutua de nuestras culturas.

Las cuatro décadas transcurridas desde que nuestras relaciones entraron en vigencia pueden resumirse en tres palabras: amistad, progreso y desarrollo. Las relaciones de amistad y cooperación entre nuestros dos países se han ido fortaleciendo hasta alcanzar el nivel de Asociación Estratégica Integral, categoría que solamente tienen 33 países en todos los continentes y nos ha permitido la ejecución de grandes proyectos de infraestructura pública, que han contribuido al desarrollo de nuestro país y al bienestar de sus ciudadanos.

Ecuador y China poseen varios mecanismos de diálogo, particularmente para impulsar la cooperación en las áreas científica, educativa y económico-comercial. Mención especial al respecto merece el intercambio de visitas de alto nivel, como las efectuadas a Quito por el presidente Xi Jinping, en noviembre de 2016, y a Beijing por el presidente Lenín Moreno, en diciembre de 2018.

“Que nos sea dado desearnos dos veces un feliz año nuevo no puede ser sino un buen augurio para que en este 2020 nuestras relaciones se vean doblemente fortalecidas y enriquecidas”.

Y en el contexto de esas visitas, permítanme referirme a la que realicé a China el 1 de noviembre del año pasado. Debo destacar las demostraciones de hospitalidad y afecto que recibí del pueblo y de las autoridades de ese país y, sobre todo, los resultados concretos que se derivaron de mis encuentros con el vicepresidente Wang Qishang, con el consejero de Estado y ministro de Asuntos Exteriores, Wang Yi, y con otras altas autoridades nacionales y regionales de ese querido país.

Es, asimismo, digna de mención la adhesión del Ecuador a la Iniciativa de la Franja y la Ruta impulsada por el gobierno de China con el objetivo de construir una red de comercio e infraestructura que conecte a Asia con Europa y África a lo largo de la antigua Ruta de la Seda. Esta iniciativa constituye el programa de cooperación multilateral más ambicioso de las últimas décadas. En mi visita a China, quiero también resaltar que a nombre del Ecuador deposité el instrumento de adhesión al Banco Asiático de Inversión, convirtiendo con ello a nuestro país en la primera nación latinoamericana en formar parte de dicha entidad financiera.

En el ámbito comercial, China tiene un enorme potencial para los productos ecuatorianos no petroleros. Concretamente, camarón, langostino, banano, flores y frutas tropicales, entre otros. Se trata de un mercado que se caracteriza por poseer estándares de calidad cada vez más altos. Ello nos alienta a que juntos, el sector privado y el gubernamental, continuemos trabajando para consolidar ese mercado y lograr el acceso a él de nuevos productos ecuatorianos.

Señor embajador,

Estamos celebrando al mismo tiempo los 40 años de nuestras relaciones bilaterales y la Fiesta de Primavera de China. Que nos sea dado desearnos dos veces un feliz año nuevo no puede ser sino un buen augurio para que en este 2020 nuestras relaciones se vean doblemente fortalecidas y enriquecidas. Muchas gracias.



Relaciones bilaterales

Dirección: Jerónimo Carrión E1-76 y Av. 10 de Agosto • 170526 Quito - Ecuador • **Teléfono:** +593-2 299-3200

dcc@cancilleria.gob.ec - www.cancilleria.gob.ec